

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AQUATIC TECHNOLOGY S. A. AQUATECSA CELEBRADA EL 25
DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las 14:45 horas en el local social de la compañía **AQUATIC TECHNOLOGY S. A. AQUATECSA**, se reúnen los accionistas de la compañía, señorita Angie Brittny Ponce Alarcón, propietaria de 80 acciones, señora Angélica María Alarcón Ramírez, propietaria de 420 acciones, señor Eric Joshua Ponce Alarcón. Propietario de 80 acciones, y señor William Edison Ponce Fuertes, propietario de 420 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Actúa como Presidente el Ing. William Edison Ponce Fuertes y como Secretario ad-hoc la señora Angélica María Alarcón Ramírez

El secretario elabora la lista de asistentes y el número de acciones que representan los accionistas, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, existiendo el quórum reglamentario necesario para realizar la Junta.

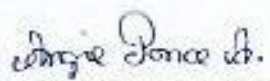
En esta instancia el Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionista y da a conocer el único punto del orden del día, que es el Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico año 2015.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas de la compañía el único punto del orden del día, y luego de analizar los estados financieros y sus anexos, la Junta General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad de votos resuelve: 1.- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo económico de Enero 1º. a Diciembre 31 del 2015, 2.- Aplicar el porcentaje de ley para formar la Reserva Legal,

Una vez tratados los puntos del orden de día por la Junta y no existiendo otro punto, se concede un receso para la redacción del acta y transcurrido el receso, se reinstala la sesión con igual número de asistentes, y se procede a dar lectura del texto del acta elaborado, concluida la lectura del Acta, es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, acto seguido, se da por terminada la sesión de la Junta, siendo las 16:30 horas.



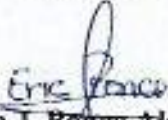
William E. Ponce Fuertes
Presidente-Accionista



Angie B. Ponce Alarcón
Accionista

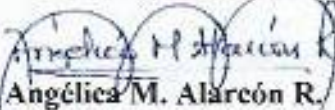


Angélica M. Alarcón R.
Gerente - Accionista



Eric J. Ponce Alarcón
Accionista

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en nuestros archivo.



Angélica M. Alarcón R.
Secretario de la Junta